

Resolución de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se constituya la comisión técnica para la valoración de las solicitudes presentadas en la convocatoria de selección de proyectos expositivos para el programa IniciarTE.

Mediante Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante Agencia), del 5 de abril de 2021 (BOJA N° 70, del 15 de abril de 2021) se realiza la convocatoria para la presentación de solicitudes de proyectos expositivos para el Programa IniciarTE.

Conforme a lo dispuesto en el apartado sexto de la mencionada Resolución, los proyectos presentados serán objeto de valoración por una Comisión asesora. Dicha comisión se constituirá mediante resolución de la persona titular de la dirección de la Agencia y estará presidida por la persona titular de la Gerencia Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Actuará como secretario/a con voz y sin voto, una persona licenciada en derecho adscrita a la Agencia.

De conformidad con lo anterior, mediante la presente resolución se acuerda constituir la Comisión de Valoración para la selección de los proyectos expositivos que participarán en el Programa IniciarTE, con la siguiente composición:

Presidente: - Almudena Bocanegra Jiménez

Vocales:

- 1 Domingo Martínez González
- 2 Pilar Millán Derqui por el Instituto de Arte Contemporáneo, sección Andalucía
- 3 Paloma Castro de la Cruz
- 4 Francisco José González Jiménez
- 5 Eva González Lezcano



Código:RXPMw782PFIRMALqiLm+Kma/zRc+2Y.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	23/06/2021
ID. FIRMA	RXPMw782PFIRMALqiLm+Kma/zRc+2Y	PÁGINA	1/2



Secretario: Ignacio Trujillo Berraquero, titulado superior del Departamento de Asesoría Jurídica de la Agencia, con voz pero sin voto.

Asimismo, para el general conocimiento y de conformidad con lo recogido en el mencionado apartado sexto, esta resolución se hará pública en la web de la Agencia (www.aaicc.es).

Sevilla, a 18 de junio de 2021

Fdo. Mar Sánchez Estrella

DIRECTORA



Código:RXPm782PFIRMALqiLm+Kma/zRc+2Y.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	23/06/2021
ID. FIRMA	RXPm782PFIRMALqiLm+Kma/zRc+2Y	PÁGINA	2/2